



ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de selección de un Socorrista-Monitor de Natación, como personal laboral temporal, para prestar servicios en las piscinas municipales, así como la constitución de una Bolsa de trabajo convocado mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página web del Ayuntamiento.

Visto que han sido presentadas 7 solicitudes y examinadas las mismas.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la **lista provisional de admitidos** que se relacionan a continuación:

1. BADALLO SAHORNIL, PABLO
2. CANAL DEL SOTO, LETICIA
3. PERICACHO DE PABLOS, ALFONSO
4. REYES BLAZQUEZ, JULIO ALBERTO

2º.- Aprobar la **lista provisional de excluidos** por los motivos que se indican:

1. GARCIA VEGA, FRANK: causa 1.
2. SANCHEZ MULAS, ALVARO: causa 1
3. IZQUIERDO VEGAS, ADRIAN: causa 1

Causas de exclusión:

1. Por no aportar la titulación exigida en la convocatoria

3º.- Conceder plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de exposición en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, para que por los interesados puedan subsanarse los defectos indicados o formulen las alegaciones que estimen oportunas.

En Arévalo.

EL ALCALDE,
(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)
Vidal Galicia Jaramillo